



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006798-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a visita de D. Tomás Villanueva Rodríguez al despacho del Sr. Presidente de la Junta el día 26 de julio de 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 322, de 9 de octubre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006274, PE/006335, PE/006356, PE/006365, PE/006374, PE/006390, PE/006392, PE/006404, PE/006416, PE/006432, PE/006455, PE/006461, PE/006515, PE/006516, PE/006521, PE/006531, PE/006573, PE/006579, PE/006585, PE/006588, PE/006589, PE/006606, PE/006614, PE/006632, PE/006661, PE/006669, PE/006676, PE/006684, PE/006712, PE/006735, PE/006745, PE/006746, PE/006749, PE/006753 a PE/006756, PE/006762 a PE/006768, PE/006780, PE/006781, PE/006783, PE/006787, PE/006790 a PE/006792, PE/006794, PE/006796 a PE/006808, PE/006810, PE/006823, PE/006824, PE/006833 a PE/006835, PE/006837, PE/006838, PE/006840, PE/006843 a PE/006846, PE/006853, PE/006854 y PE/006857 a PE/006864, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./6798, formulada por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a “*Visita de D. Tomás Villanueva Rodríguez al despacho del Sr. Presidente de la Junta el día 26 de julio de 2017*”.

La Ley estatal 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y del mismo modo la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León, citadas en los antecedentes de la pregunta, no establecen la obligación de hacer públicos los contenidos de los encuentros mantenidos por las autoridades, cargos públicos y representantes políticos.

No obstante, le informo que, a iniciativa del Presidente de la Junta de Castilla y León, el pasado día 26 de julio tuvo lugar un encuentro entre éste y D. Tomás Villanueva, de alrededor de cuarenta y cinco minutos, de contenido estrictamente personal y que



también fue aprovechado para comentar diversos aspectos de la situación de la economía española.

Al no tratarse de un órgano administrativo colegiado no se levanta acta.

Valladolid, 6 de noviembre de 2017.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.